En Santiago, a 5 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión") y demás pertinentes, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial relativo a CF Seguros de Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"):

Que con fecha 3 de abril de 2020 se envió Hecho Esencial informando los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el mismo día previamente mencionado.

Que en el punto número 2 del documento se indicaba que el reparto definitivo de dividendo sería de 7.500.000.220 pesos por acción. Que por medio de la presente venimos en rectificar dicha información e informar que:

- En la Junta de Accionistas de la Sociedad se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de $7.009.346 por acción. El citado dividendo se pagará el día 28 de abril de 2020 a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 22 de abril de 2020.

Al efecto se adjunta al presente, nuevamente el formulario respectivo del N° 1 de la Circular N° 660 de la Comisión.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Ana Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A

CF | Seguros de Vida

Formulario N° 1
Reparto de Dividendo

0.01 Información Original: SI (si/no) Fecha de envío: 03/04/20 (DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01	R..U.T.: 76.477.116-8		1.02	Fecha de envío form.original: 03 04 20 (DD MM AA)
1.03	Nombre de la sociedad:	CF Seguros de Vida S.A.		
1.04	N° Reg. De Valores:	NO	1.05	Serie afecta: UNICA
1.06	Código bolsa:	--	1.07:	Indiv. Del mov.: 8

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha de acuerdo: 03/04/20	(DD MM AA)	
2.02	Toma del acuerdo: (1)	(1. Junta gral. Ordin. De acc; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo: $7.500.000.220	2.04	Tipo de moneda: --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones:	1070	3.02	Fecha límite: 22 04 20 (DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo: (3)	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo, adicional o eventual)
4.02	Cierre del ejercicio: 31 12 19	(DD MM AA)
4.03	Forma de pago: (1)	(1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión: 3:Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero: $7.009.346/acc.	5.02	Tipo de moneda: --
5.03	Fecha de pago: 28 04 20	(DD MM AA)	

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01	Fecha de inicio opción:	(DD MM AA)
6.02	Fecha término opción:	(DD MM AA)
6.03	Fecha entrega título:	(DD MM AA)
6.04	Serie a optar:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc. emisora:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa:	
6.08	Factor acciones:	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción:	/acc.
6.10	Tipo de moneda: $	

7. Observaciones

• CF Seguros de Vida S.A. informa que de acuerdo a las normas tributarias vigentes, este dividendo constituye renta afecta al Impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisoria correspondiente a utilidades con crédito con tasa del 27%.
• Este dividendo corresponde a un dividendo definitivo de carácter eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores al 2019.
• El pago se efectuará mediante cheque nominativo o transferencia de 09:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Nueva York Nº 54, piso 7, Santiago. Se efectuarán depósitos en cuentas corrientes o despachos certificados a sus direcciones a aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado por escrito.
• El aviso de reparto de dividendo será publicado en el Diario La Nación, el día 4 de abril de 2020.
• CF Seguros de Vida S.A., es una sociedad anónima cerrada.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

Ana María Cobo

Nombre y firma representante legal